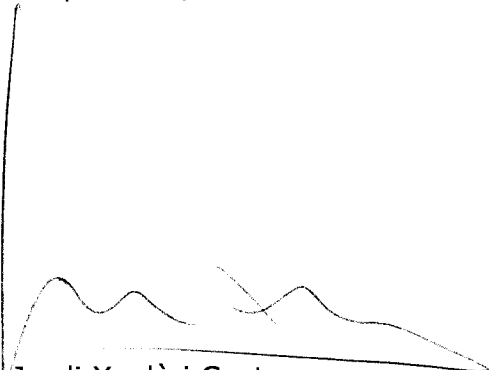


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Don JORDI XUCLÀ i COSTA en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Democràcia i Llibertat), y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

¿Cuáles son los bienes inmuebles en la demarcación de Girona que la Gerencia de Infraestructuras del Ministerio del Interior ha puesto a disposición para su enajenación por haber dejado de tener interés para la Seguridad?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 15 de febrero de 2016



Jordi Xuclà i Costa
Diputado del Grupo
Parlamentario Catalán
(Democràcia i Llibertat)